

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

- 49** *RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante”, de la modificación del contrato de “Suministro fungible para Bombas de Nutrición, Infusión, Bolsas Eva, Sellos Citostáticos y Sit. Nutrición por Gravedad, en el Hospital Universitario de Getafe”.*

Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario de Getafe.
- b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación del Hospital Universitario de Getafe.
- c) Número de expediente: P APC 2020-1-10 (BOM).

Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: (BOM) Fungible para Bombas de Nutrición, Infusión, Bolsas Eva, Sellos Citostáticos y Sit. Nutrición por Gravedad.

Datos de la modificación de contrato:

- a) Fecha aprobación de la modificación del contrato: 28 de octubre de 2022.
- b) Fecha de formalización de la modificación de contrato: 14 de noviembre de 2022.
- c) Contratista e importe de la modificación de contrato consistente en la disminución de importe:

NOMBRE CONTRATISTA	NIF CONTRATISTA	Nº CONTRATO	IMPORTE SIN IVA(€)	IMPORTE CON IVA(€)
Nutricia, S.R.L.	B78073913	5228/21	3.935,54 €	4.329,09 €

En Getafe, a 23 de noviembre de 2022.—El Director-Gerente del Hospital Universitario de Getafe, Miguel Ángel Andrés Molinero.

(03/22.875/22)

